Naciones Unidas S/PV.6057

Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

6057ª sesión

Lunes 22 de diciembre de 2008, a las 11.50 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Jurica	(Croacia)
Miembros:	Bélgica	Sr. Payot
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Kravchenko
	Francia	Sr. Ripert
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Sudáfrica	Sra. Rulumeni
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Burundi

Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2008/745)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

08-66444 (S)

Se abre la sesión a las 11.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2008/745)

El Presidente *(habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Burundi en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nkurabagaya (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/802, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica y Francia. Los miembros también tienen ante sí el documento S/2008/745, que contiene el cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi.

Tengo entendido que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1858 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.